

GRUPO CONTRATOS  
APROBACIÓN GARANTÍA

DESPACHO Grupo de Contratos

LUGAR Y FECHA Bogotá D.C., 06 de septiembre de 2024

La Coordinadora del Grupo de Contratos considera que se ajustan a derecho las garantías que adelante se relacionan, respecto de la Modificación 1 a la Orden de Compra No. 103029 de 2022, suscrita entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y **OMAR HENRY CORTES VEASQUEZ - MOTO MUNDIAL**, identificado con C.C. 79.204.832.

De acuerdo con lo anterior, la suscrita, en nombre de La Nación - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, según delegación de funciones efectuada mediante Resolución Ministerial No. 2649 del 16 de noviembre de 2006 en concordancia con la Resolución Ministerial No. 3861 del 28 de diciembre de 2015 "por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones", imparte aprobación, así:

1. Póliza de seguro de cumplimiento en favor de entidades estatales No. 11-44-101195481 Anexo 1, del 02/09/2024.

**ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		INICIA	TERMINA
Cumplimiento	\$779.142,64	23/12/2022	31/07/2025
Calidad del servicio	\$779.142,64	23/12/2022	31/01/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$779.142,64	23/12/2022	31/01/2026
Salarios y prestaciones	\$389.571,32	23/12/2022	31/01/2028

  
**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**  
Coordinadora del Grupo de Contratos

Revisó: Elizabeth Montes Cuello / Abogada Grupo de Contratos.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)

